

## ÍNDICE

PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS .....	1
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE	
PROGRAMA.....	5
PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN .....	
1. ANTECEDENTES .....	6
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA .....	6
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	13
3. VINCULACIONES.....	16
4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL .....	17
5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL.....	21
6. FACTORES DE RIESGO.....	22
7. HECHOS RELEVANTES.....	23



## **PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS**

**Denominación del Programa: G2**

**Monto del Programa y Moneda: Gs.  
30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil  
millones)**

Registrado según Certificado de Registro de  
la SIV  
Nº PEG\_09\_16072025 de fecha 16 de julio de  
2025

Registrado según Res. BVPASA Nº 3.432/25 de  
fecha 12 de agosto de 2025

agosto de 2025  
Asunción, Paraguay

## **PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. es una Sociedad Anónima Emisora constituida bajo las leyes de la República. LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV Nº PEG\_09\_16072025 de fecha 16/07/2025.

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

*Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.*

<b>RESUMEN DEL PROGRAMA</b>	
<b>LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.</b>	
<b>Programa</b>	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro N° PEG_09_16072025 de la SIV de fecha 16/07/2025
<b>Denominación del Programa</b>	G2
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	Gs.30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil millones)
<b>Forma de emisión de los bonos</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
<b>Series</b>	Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes mínimos</b>	Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón)
<b>Plazo de vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
<b>Garantía</b>	Común
<b>Co-deudoría</b>	Co-deudoría cruzada de las empresas del Grupo Alamo: ALAMO S.A. y ESEGE S.A.
<b>Tasa de Interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en un Banco de Plaza, por los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de

	capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVAPASA.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Destino de los Fondos</b>	Los fondos serán destinados a Capital Operativo Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes veinte mil millones) en concepto de pago a proveedores de los cuales ninguno es relacionado/vinculado a la empresa, y Reestructuración de Pasivo Gs 10.000.000.000 (Guaraníes Diez Mil Millones) correspondiente a la Emisión de Bonos del PEG G1 Serie 1.
<b>Procedimiento en caso de Incumplimiento</b>	Se adecuará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Mersán Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
<b>Rescate Anticipado</b>	Conforme a lo establecido en el art. 58º de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 3.090/24, el Directorio de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. En caso de que se proceda al rescate anticipado, se realizará según las siguientes condiciones: el precio será al valor nominal y por el monto total de las series a ser rescatadas.
<b>Agente Organizador</b>	BASA Casa de Bolsa S.A.
<b>Agente Colocador</b>	BASA Casa de Bolsa S.A.
<b>Sistemas de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.

*La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., BASA Casa de Bolsa S.A. y LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.*

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

**SIV**, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Asunción – Paraguay

**Tel.** +595 21 619 2988

**E-mail:** mesiv@bcp.gov.py

**Web:** [www.siv.bcp.gov.py](http://www.siv.bcp.gov.py)

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.**, Calle 1811 c/ Avda. Eusebio Ayala, Asunción – Paraguay

**Tel.** +595 21 227 958

**E-mail:** jfrutos@alamo.com.py

**Web:** [www.librerianova.com.py](http://www.librerianova.com.py)

**Basa Casa de Bolsa S.A.**, Avda. Aviadores del Chaco e/Bélgica, Asunción -Paraguay

**Tel.** +595 21 6187900.

**E-mail:** [casadebolsa@basacapital.com.py](mailto:casadebolsa@basacapital.com.py)

**Web:** [www.basacapital.com.py](http://www.basacapital.com.py)

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROGRAMA**

- a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad estructura, con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la Serie. Las Series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) SIV:** Superintendencia de Valores.
- h) BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) SEN:** Sistema electrónico de negociación.

# **PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN**

## **1. ANTECEDENTES**

- 1.1 Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 36 de fecha 24/2/25, rectificada según Acta de Directorio N° 39 de fecha 05/06/2025
- 1.2 Registro del Programa de Emisión en la SIV por Certificado de Registro de la SIV N° PEG\_09\_16072025 de fecha 16 de julio de 2025.

## **2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA**

- 2.1 **Denominación del Programa de Emisión:** G2.
- 2.2 **Moneda:** Guaraníes.
- 2.3 **Monto total del programa de emisión:** Gs. 30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil millones).
- 2.4 **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.
- 2.5 **Corte mínimo:** Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón)
- 2.6 **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción.
- 2.7 **Forma de emisión de los bonos:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
- 2.8 **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9 **Destino de los fondos:** Los fondos serán destinados a Capital Operativo Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes veinte mil millones) en concepto de pago a proveedores de los cuales ninguno es relacionado/vinculado a la empresa, y Reestructuración de Pasivo Gs 10.000.000.000 (Guaraníes Diez Mil Millones) correspondiente a la Emisión de Bonos del PEG G1 Serie 1.
- 2.10 **Lugar y forma de pago del capital e intereses:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en un Banco de Plaza, por los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
- 2.11 **Representante de Obligacionistas:** Mersán Abogados S.R.L. conforme Acta de Directorio N° 63 de fecha 24/2/25, cuya copia se adjunta.
- 2.12 **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58º de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 3.090/24, el Directorio de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. tiene la

facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. En caso de que se proceda al rescate anticipado, se realizará según las siguientes condiciones: el precio será al valor nominal y por el monto total de las series a ser rescatadas.

2.13 **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

2.14 **Garantía:** Común.

2.15 **Co-deudoría:** Co-deudoría cruzada de las empresas del Grupo Alamo: ALAMO S.A. y ESEGE S.A.

2.16 **Calificación:** PyBBB+ Tendencia: Estable  
**Corte:** Estados Financieros referidos al 31/12/24.

**Calificadora** FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings):

Conforme a la regulación vigente de rigor, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 24 de abril de 2025.
- Tipo de reporte: Integral por nueva emisión.
- Estados Financieros referidos al 31.12.2024
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
  - [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)
  - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
  - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: [info@fixscr.com](mailto:info@fixscr.com)
  - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
  - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
  - (+595) 21 203 030 / [alejandro.piera@ghp.com.py](mailto:alejandro.piera@ghp.com.py)

Entidad	Calificación Local
Nova S.A.	Emisor
Nova S.A.	Programa de Emisión Global de Bonos G1 por hasta Gs. 50.000 millones
Nova S.A.	G1 Serie 1 por Gs. 10.000 millones.
Nova S.A.	G1 Serie 2 por Gs. 5.000 millones.
Nova S.A.	G1 Serie 3 por Gs. 10.000 millones.
Nova S.A.	G1 Serie 4 por Gs. 10.000 millones.
Nova S.A.	G1 Serie 5 por Gs. 12.000 millones.
Nova S.A.	G1 Serie 6 por Gs. 2.000 millones.
Nova S.A.	Programa de Emisión Global de Bonos G2 por hasta Gs. 30.000 millones
Nova S.A.	Tendencia

*"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".*

## **PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1. Nombre de la Empresa**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.

#### **1.2. Naturaleza Jurídica**

SOCIEDAD ANÓNIMA

#### **1.3. RUC**

80024490-7

#### **1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web**

##### **Casa Matriz**

Dirección: Calle 1811 C/Avda. Eusebio Ayala. Asunción, Paraguay.

Teléfono: 021 227 958.

Dirección de correo electrónico: jfrutos@alamo.com.py

Página web: www.nova.com.py

#### **1.5. Actividad Principal según registro de RUC**

- Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería.

#### **1.6. Actividad Secundaria según registro de RUC**

- Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
- Comercio al por menor de otros alimentos n.c.p.
- Comercio al por menor de otros.

#### **1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).**

a. La Sociedad fue constituida bajo la denominación de LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio del año 1985, autorizada por el Escribano Público Luis G. Benítez, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado con el Nº 219, Serie A, folio 1.923, el 28 de marzo de 2001.

b. Posteriormente modificada por Escritura Pública Nº 153 de fecha 14 de diciembre del año 1989, pasada ante el Escribano Rafael F. Nieto, se modificó el contrato social en la cláusula séptima, de la que se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el Nº 270, al folio 600 y sgtes., de la Sección Contratos, Serie A, el 22 de marzo de 1990 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 220, folio 1929 y sgtes., Serie A, el 28 de marzo de 2001.

c. Por Escritura Pública Nº 75 de fecha 19 de setiembre de 1990, autorizada por el Escribano Rafael F. Nieto fue nuevamente modificado el Contrato Social por venta de cuotas de capital y cambio de gerente, cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1059, Serie B, Sección Contratos,

folio 8.699 y sgtes., el 28 de noviembre de 1990 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 221, folio 1034 y sgtes., Serie A, el 28 de marzo de 2001.

d. Por Escritura Pública N° 138 de fecha 12 de diciembre de 1990, autorizada por el Escribano Rafael F. Nieto, se modificaron las cláusulas primera, quinta y sexta del Contrato Social, por venta de cuotas sociales, de la que se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el N° 133, Serie B, folio 749 y sgtes., Sección Contratos, el 25 de febrero de 1991 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 222, folio 1940 y sgtes., Serie A, el 28 de marzo de 2001.

e. Por Escritura N° 56 de fecha 7 de setiembre de 1992, autorizada por la Escribana Antonia Escudero Portela, nuevamente se realizó una modificación de Estatutos y un aumento de capital, cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el N° 1272, Serie B, folio 12.769 y sgtes., Sección Contratos, el 21 de octubre de 1992 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 223, folio 1946 y sgtes., Serie A, el 28 de marzo de 2001.

f. Por Escritura N° 65, autorizada por la Escribana Verónica María Gómez Torales, se realizó una cesión de cuotas y modificación de Estatutos, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el N° 149, serie B, folio 1104 y sgtes., sección contratos, el 20 de febrero de 2001 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 224, folio 1954, serie A, el 28 de marzo de 2001.

g. Por Escritura N° 64 de fecha 17 de agosto de 2001, se modificó el Estatuto por transformación de la sociedad, la que fue formalizada por la Escribana Verónica María Gómez Torales, de la que se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el 752, Serie A, folio 5880 y sgtes., sección contratos, el 25 de octubre de 2001 y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 587, folio 5074, serie F, el 25 de octubre de 2001. Por Escritura N° 77 de fecha 21 de agosto de 2006, autorizada por la Escribana Carolina Peña de Articanaba, se modificó nuevamente el Estatuto por aumento de capital y emisión de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1282, folio 14.567, Serie C, el 11 de octubre de 2006 y Registro Público de Comercio, bajo el N° 1153, serie E, folio 11.605 y sgtes., sección contratos, el 11 de octubre de 2006.

h. Por Escritura N° 24 de fecha 20 de abril de 2017, pasada ante la Escribana Norma Edith Miret, se modificó nuevamente el Estatuto por aumento de capital y emisión de nuevas series de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 9556, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 01, folio 01, el 14 de junio de 2017 y Sección Comercio, Matrícula Comercial N° 9868, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 1, folio 1, el 14 de junio de 2017.

i. Por Escritura N° 30 de fecha 4 de junio de 2018, pasada ante la Escribana Norma Edith Miret, fue formalizada la transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria por emisión de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones Matrícula Comercial 9868, serie comercial, inscripto bajo el N° 2, folio 12 y sgtes., en fecha 12 de julio de 2018.

j. Por Escritura N° 8 de fecha 18 de mayo de 2020, pasada ante la Escribana Norma

Edith Miret, fue formalizada la transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria por emisión de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, inscripto bajo el Nº 3, folio 21, en fecha 6 de agosto de 2020.

k. Por Escritura Nº 93 de fecha 25 de setiembre de 2020, pasada ante la Escribana Norma Edith Miret, se modificó nuevamente el Estatuto por aumento de capital y emisión de nuevas acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 9556, Serie Comercial, inscripto bajo el Nº 02, folio 10, el 13 de noviembre de 2020 y Sección Comercio, Matrícula Comercial Nº 9868, inscripto bajo el Nº 04, folio 29 y sgtes., el 13 de noviembre de 2020.

l. Por Escritura Nº 20 de fecha 23 de julio de 2021, pasada ante la Escribana Norma Edith Miret, fue formalizada la transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria por emisión de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, inscripto bajo el Nº 05, folio 38, en fecha 24 de marzo de 2022.

m. Por Escritura Nº 85 de fecha 12 de julio de 2022, pasada ante la Escribana Norma Edith Miret, fue formalizada la transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria por emisión de acciones, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección de Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, inscripto bajo el Nº 6, folio 47-55, en fecha 7 de octubre de 2022.

n. Por Escritura Nº 111 de fecha 2 de noviembre de 2022, fue modificado nuevamente el Estatuto social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección de Personas Jurídicas y Comercio Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, inscripto bajo el Nº 07, folio 56 y sgtes., en fecha 11 de noviembre de 2022.

o. Por Escritura Nº 112 de fecha 14 de julio de 2023, pasada ante la Escribana Norma Miret, fue formalizada la transcripción de Acta de Asamblea Ordinaria por emisión de acciones, de la que se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, bajo el Nº 8, folio 68, en fecha 20 de julio de 2023.

p. Por último, por la Escritura Nº 101, pasada ante la Escribana Norma Miret, fue formalizada la emisión de series de acciones, de la que se tomó razón en la Dirección General de Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Comercial Nº 9868, Serie Comercial, bajo el Nº 9, folio 79-88 en fecha 25/11/2024.

## **1.8. Breve Reseña Histórica**

La Sociedad fue fundada en marzo de 1975 por la Sra. Olga Troxler de Maldonado y su hijo Santiago Maldonado Troxler. Pasa a formar parte del Grupo Álamo en el año 2008. Es una red de tiendas de librería y papelería (minorista, mayorista y e-commerce) dedicada a la venta y distribución de artículos escolares, de oficina, bazar, juguetes, regalería y otros. Cuenta con más de 9 sucursales distribuidas en Asunción y Gran Asunción.

La Sociedad Librería y Papelería Nova S.A, forma parte del Grupo Alamo en conjunto con dos sociedades más, las mismas son: Esege S.A y Alamo S.A

### **1.9. Composición Accionaria al 31/12/24**

**Capital social:** Gs. 44.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro mil millones).

**Capital integrado:** Gs. 44.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro mil millones).

**Capital suscripto:** Gs. 44.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro mil millones).

#### **Composición accionaria al 31/12/24.**

Nº	Accionista	Cedula / RUC	Tipo Persona	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	Daniel Maldonado Troxler	670.380	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33
2	Ricardo Maldonado Troxler	427.379	Física	14.668	Ordinarias	14.668	14.668.000.000	34
3	Santiago Maldonado Troxler	670.379	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33

#### **Accionistas con 10% o más del capital integrado**

Nº	Accionista	Cedula / RUC	Tipo Persona	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	Daniel Maldonado Troxler	670.380	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33
2	Ricardo Maldonado Troxler	427.379	Física	14.668	Ordinarias	14.668	14.668.000.000	34
3	Santiago Maldonado Troxler	670.379	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33

#### **Accionistas con 10% o más de los votos**

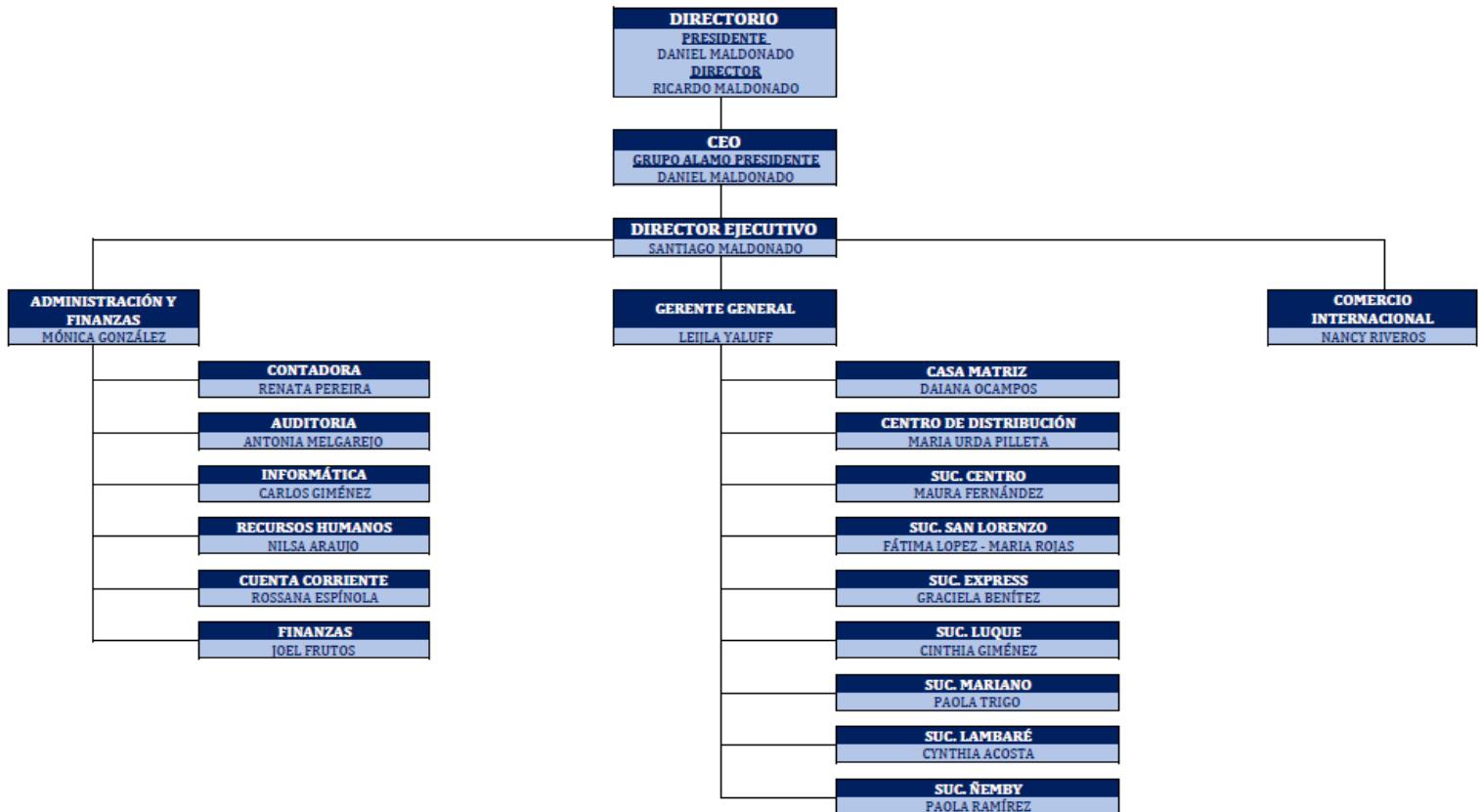
Nº	Accionista	Cedula / RUC	Tipo Persona	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	Daniel Maldonado Troxler	670.380	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33
2	Ricardo Maldonado Troxler	427.379	Física	14.668	Ordinarias	14.668	14.668.000.000	34
3	Santiago Maldonado Troxler	670.379	Física	14.666	Ordinarias	14.666	14.666.000.000	33

#### **1.10. Bancos con los cuales opera**

BANCO BASA S.A.  
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.  
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.  
BANCO ITAU PARAGUAY S.A.  
BANCO GNB PARAGUAY S.A.  
BANCO ATLAS S.A.  
BANCO PARA LA COMERCIALIZACION Y PRODUCCION S.A.  
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.  
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.  
BANCO RIO S.A.E.C.A.  
UENO BANK S.A.  
SOLAR BANCO S.A.E  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
FIC S.A. DE FINANZAS  
ZETA BANCO S.A.E.C.A.  
BANCO DO BRASIL S.A.

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### 2.1 Organigrama



### 2.2 Directores y Altos Funcionarios

#### Plana Directiva

Presidente: Daniel Maldonado Troxler

Director Titular: Ricardo Maldonado Troxler

Director Suplente: Santiago Maldonado Troxler

Síndico Titular: Hugo Mario Bacigalupo

Síndico Suplente: Sylvana Mallada

#### Plana Ejecutiva

Gerente General: Leijla Yaluff

Directora de Administración y Finanzas: Mónica González de Cantero

Gerente de Comercio Exterior: Nancy Ethel Riveros

## **Breve Síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los Directores, Síndicos y Plana Gerencial**

### **Daniel Maldonado Troxler**

#### **Presidente**

Ocupa el Directorio de Papelería y Librería Nova S.A., Esege S.A., BR Champion S.A., Álamo S.A y Hema S.A. Cuenta con distinguida trayectoria y experiencia en el rubro de papelería, llevando adelante las empresas de las cuales es Director. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional de Asunción. Cuenta además con un Máster en Administración de Empresas por la Universidad Americana.

### **Ricardo Maldonado Troxler**

#### **Director Titular**

Ocupa el Directorio de Papelería y Librería Nova S.A., Esege S.A., BR Champion S.A. y Álamo S.A. Cuenta con distinguida trayectoria y experiencia en el rubro de papelería, fundando distintas empresas en el sector.

### **Santiago Maldonado Troxler**

#### **Director Suplente**

Cuenta con amplia experiencia en el rubro de papelería, fundando varias empresas del Grupo Álamo.

### **Hugo Mario Bacigalupo**

#### **Síndico Titular**

Amplia y vasta experiencia en el rubro administrativo contable en el sistema financiero paraguayo. Actualmente cursando la carrera de Contabilidad en la Universidad Católica de Encarnación.

### **Sylvana Mallada**

#### **Síndico Suplente**

Profesional con sólida experiencia en asesoramiento tributario, contabilidad de empresas y gestión administrativa en el ámbito paraguayo. Contadora Pública egresada de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Desde 2013, se desempeña de manera independiente brindando servicios integrales en áreas contables, impositivas y de auditoría para empresas y sociedades.

### **Leijla Yaluff**

#### **Gerente General**

Cuenta con amplia y distinguida experiencia del rubro de papelería, formando parte del grupo Álamo en dicho puesto ya hace varios años.

**Mónica Elizabeth González****Directora de Administración y Finanzas**

Licenciada en Ciencias Contables y Auditoria, cuenta con Masterado en impuestos y Auditoría, Postgrado en impuestos y auditoría.

**Nancy Ethel Riveros****Gerente de Comercio Exterior**

Cuenta con amplia y distinguida experiencia del rubro de Comercio Exterior, específicamente en el rubro de papelería, formando parte del grupo a varios años.

**2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios al 31/12/2024**

Monto Anual: Gs. 1.400.000.000 (Guaraníes mil cuatrocientos millones).

**2.4 Número de Empleados, Sindicatos**

**Empleados:** 165

**Sindicatos:** 0

### **3. VINCULACIONES**

#### **3.1 Vinculación por acciones**

No posee.

#### **3.2 Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas**

Nombre y Apellido	Tipo de Vinculación	Cargo	Empresa	Monto Total de Participación Accionaria	Tipo de Acciones	Cantidad de Votos	Porcentaje de participación en la empresa	Puede Elegir a un Director en la Empresa
Daniel Maldonado	Vinculacion por Acciones y Cargo	Presidente	Esege S.A.	4.200	Ordinaria Voto Simple	4.200	50%	Si
Daniel Maldonado	Vinculacion por Acciones y Cargo	Presidente	LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.	14.666	Ordinaria Voto Simple	14.666	33%	Si
Daniel Maldonado	Vinculacion por Acciones	Accionista	BR Champion S.A.	250	Ordinaria Voto Simple	250	50%	Si
Daniel Maldonado	Vinculacion por Acciones	Accionista	Hema S.A.	750	Ordinaria Voto Simple	750	50%	Si
Ricardo Maldonado	Vinculacion por Acciones y Cargo	Presidente	Esege S.A.	4.200	Ordinaria Voto Simple	4.200	50%	Si
Ricardo Maldonado	Vinculacion por Acciones y Cargo	Presidente	LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.	14.668	Ordinaria Voto Simple	14.668	34%	Si
Ricardo Maldonado	Vinculacion por Acciones	Accionista	BR Champion S.A.	250	Ordinaria Voto Simple	250	50%	Si
Mónica González	Vinculacion por Cargos	Directora de Administración y Finanzas.	Esege S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Mónica González	Vinculacion por Cargos	Directora de Administración y Finanzas.	LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Daniel Maldonado	Vinculacion por Acciones y Cargo	Presidente	Esege S.A.	4.200	Ordinaria Voto Simple	4.200	50%	Si

#### **3.3 Vinculación por deudas**

No posee.

#### **3.4 Vinculación por contratos (proveedores y clientes)**

No posee.

## 4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

### 4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral

(En miles de guaraníes)

BALANCE	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>108.316.507</b>	<b>125.444.168</b>	<b>144.670.086</b>	<b>144.672.883</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	1.338.950	1.544.363	2.045.119	2.580.843
Inversiones temporales	-	60.926	735.317	2.048.247
Cuentas por cobrar comerciales	3.169.442	2.350.685	2.470.532	3.462.268
Otros créditos	3.326.376	8.367.056	12.509.902	10.604.147
Inventarios	100.481.739	113.121.137	126.909.217	125.977.377
Otros activos				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.199.137</b>	<b>5.312.206</b>	<b>21.476.364</b>	<b>22.357.776</b>
Otros créditos	152.000	2.866.505	14.716.521	15.392.620
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-
Inversión en asociadas	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	1.796.627	2.252.538	6.627.805	6.833.118
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
Activos intangibles	250.511	193.163	132.038	132.038
Goodwill	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>110.515.644</b>	<b>130.756.374</b>	<b>166.146.451</b>	<b>167.030.659</b>

PASIVOS				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>29.744.575</b>	<b>36.275.420</b>	<b>105.454.155</b>	<b>44.618.458</b>
Cuentas por pagar comerciales	20.813.292	19.223.831	23.804.869	21.206.508
Préstamos a corto plazo	8.015.015	14.612.793	19.450.004	18.472.686
Porción corriente de la deuda a largo plazo	-	1.914.932	61.775.007	4.401.184
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	100.225	121.479	130.534	146.143
Impuestos a pagar	745.352	363.302	216.994	216.994
Provisiones	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes	70.691	39.083	76.746	174.943
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>37.194.126</b>	<b>49.906.447</b>	<b>12.248.116</b>	<b>70.810.944</b>
Cuentas por pagar comerciales	37.194.126	29.966.684	5.998.371	6.350.879
Préstamos a largo plazo	-	18.814.763	5.499.745	64.460.064
Otros pasivos no corrientes	-	1.125.000	750.000	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>66.938.701</b>	<b>86.181.867</b>	<b>117.702.272</b>	<b>115.429.402</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital integrado	35.000.000	37.000.000	44.000.000	44.000.000
Reserva de revalúo	582.172	582.172	582.172	582.172
Reserva legal	2.205.357	2.320.453	2.365.187	2.365.187
Reservas estatutarias	-	-	-	-
Reservas facultativas	2.200.789	2.485.066	646.882	646.882
Diferencia transitoria por conversión	-	-	-	-
Resultados acumulados	3.588.625	2.186.816	849.940	4.007.017
Interés minoritario	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.576.943</b>	<b>44.574.507</b>	<b>48.444.181</b>	<b>51.601.258</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>110.515.645</b>	<b>130.756.375</b>	<b>166.146.452</b>	<b>167.030.660</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-23</b>	<b>dic-24</b>	<b>mar-25</b>
Ventas	54.259	276.767	148.752	48.172
Costo de ventas	<b>19.312.627</b>	<b>20.585.195</b>	<b>24.102.663</b>	<b>9.775.284</b>
<b>RESULTADO BRUTO EN VENTAS</b>	-7.848.923	-10.507.633	-11.264.801	-3.321.134
Otros ingresos y gastos operativos	-5.973.521	-4.570.216	-5.181.916	-1.016.260
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>5.490.182</b>	<b>5.507.346</b>	<b>7.655.946</b>	<b>5.437.890</b>
Gastos de ventas	-	-	-	-
Gastos de administración	-1.156.206	-2.957.228	-6.589.012	-2.280.813
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>4.333.977</b>	<b>2.550.118</b>	<b>1.066.934</b>	<b>3.157.077</b>
Ingresos financieros - neto	-	-	-	-
Gastos financieros - neto	<b>4.333.977</b>	<b>2.550.118</b>	<b>1.066.934</b>	<b>3.157.077</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	-	-	-	-
Resultado de inversiones en asociadas	<b>4.333.977</b>	<b>2.550.118</b>	<b>1.066.934</b>	<b>3.157.077</b>
<b>RESULTADOS ORDINARIOS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>	-745.352	-363.302	-216.994	-
Resultado participación minoritaria	<b>3.588.625</b>	<b>2.186.816</b>	<b>849.940</b>	<b>3.157.077</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>3.588.625</b>	<b>2.186.816</b>	<b>849.940</b>	<b>3.157.077</b>
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	35.000	37.000	44.000	44.000
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	103	59	19	72
<b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) NETA DEL AÑO</b>	<b>54.259</b>	<b>276.767</b>	<b>148.752</b>	<b>48.172</b>
Cantidad de acciones	<b>19.312.627</b>	<b>20.585.195</b>	<b>24.102.663</b>	<b>9.775.284</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN ORDINARIA</b>	-7.848.923	-10.507.633	-11.264.801	-3.321.134

## 4.2 Ratios y otras variables de los últimos 3 ejercicios y de la última información trimestral cerrada

INDICADORES	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25
<b>Ingresos Operativos Netos</b>	40.374.488	46.525.609	49.318.327	20.026.996
<b>Resultado Neto</b>	3.588.625	2.186.816	849.940	3.157.077
<b>Pasivo Total</b>	66.938.701	86.181.867	117.702.272	115.429.402
<b>Deudas Financieras</b>	8.015.015	33.427.556	24.949.749	82.932.750
<b>Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)</b>	8,89%	4,70%	1,72%	15,76%
<b>Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)</b>	3,25%	1,67%	0,51%	1,89%
<b>Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)</b>	8,24%	4,91%	1,75%	6,12%
<b>Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)</b>	49,25	23,61	6,74	6,47
<b>Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]</b>	0,26	0,34	0,17	0,42
<b>Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)</b>	0,61	0,66	0,71	0,69
<b>Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)</b>	1,54	1,93	2,43	2,24

## 4.3 Deudas bancarias y deudas Privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros

### Deudas bancarias

Banco	Nro. Prestamos	Moneda	Fecha de vencimiento	plazo	Tasa Interes	Capital	Garantía	Estado
ATLAS	1588838	Guaraníes	2/7/2025	210	9,70	1.001.100.000	Común	Vigente
	2188266	Guaraníes	2/10/2025	365	9,80	387.973.963	Común	Vigente
BANCOP	83295	Guaraníes	11/5/2025	180	9,35	1.000.000.000	Común	Vigente
	83724	Guaraníes	22/11/2025	361	9,90	2.000.000.000	Común	Vigente
BASA	203779	Guaraníes	1/7/2025	210	9,30	1.000.000.000	Común	Vigente
FIC DE FINANZAS	36569	Guaraníes	16/9/2025	365	9,50	802.640.000	Común	Vigente
	46964	Guaraníes	19/9/2025	180	10,00	1.003.000.000	Común	Vigente
	48805	Guaraníes	11/12/2025	241	10,00	1.003.000.000	Común	Vigente
	49550	Guaraníes	28/12/2025	244	10,00	2.003.300.000	Común	Vigente

FINEXPAR	367501	Guaraníes	2/12/2025	306	12,00	1.020.221.784	Común	Vigente
FINLATINA	169021	Guaraníes	14/6/2025	304	9,50	207.860.372	Común	Vigente
	169266	Guaraníes	16/9/2025	365	9,50	301.590.189	Común	Vigente
	169415	Guaraníes	4/10/2025	365	9,50	257.522.760	Común	Vigente
	169870	Guaraníes	2/6/2025	180	9,50	402.545.900	Común	Vigente
	170010	Guaraníes	20/6/2025	182	9,50	170.140.726	Común	Vigente
	170555	Guaraníes	19/11/2025	245	9,50	883.675.756	Común	Vigente
	170677	Guaraníes	9/4/2026	365	9,50	1.007.471.598	Común	Vigente
	165101	Guaraníes	16/5/2025	731	14,00	72.425.788	Común	Vigente
GNB	823834	Guaraníes	9/10/2025	360	9,80	1.200.000.000	Común	Vigente
	931141	Guaraníes	23/6/2025	210	9,40	675.000.000	Común	Vigente
	961263	Guaraníes	17/8/2025	240	9,40	500.000.000	Común	Vigente
	989955	Guaraníes	15/5/2025	150	8,70	320.000.000	Común	Vigente
	61724	Guaraníes	24/10/2025	365	9,75	500.000.002	Común	Vigente
RIO	50056723	Guaraníes	1/9/2025	728	13,00	416.730.000	Común	Vigente
SOLAR	3830953	Guaraníes	20/8/2025	243	8,50	1.006.193.955	Común	Vigente
<b>Total</b>							<b>19.142.392.793</b>	

### **Deudas Privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.**

No posee deudas privilegiadas.

## 5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

**5.1 Año de ingreso:** 2023, Certificado de Registro de la CNV N° 14\_30012023

**5.2 Registro en Bolsa:** Resolución N° 2.583/23 de la BVPASA.

**5.3 Categoría bajo la cual fue registrada**

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA.

**5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones**

### Emisiones de renta fija

REGISTRO DE LA EMISIÓN	FECHA	PEG	SERIE	MONEDA	MONTO EMITIDO	MONTO COLOCADO	MONTO VENCIDO	SITUACIÓN	DESTINO DE LA EMISIÓN
Res. BVPASA N°2.617/23	8/3/2023	G1	1	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°2.841/23	13/11/2023	G1	2	Gs.	5.000.000.000	5.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°2.963/24	2/4/2024	G1	3	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°2.963/24	2/4/2024	G1	4	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°3.036/24	17/7/2024	G1	5	Gs.	12.000.000.000	12.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°3.232/25	3/2/2025	G1	6	Gs.	2.000.000.000	2.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión

### Emisiones de renta variable

LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA S.A. no posee emisiones de renta variable.

**5.5 Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos**

REGISTRO DE LA EMISIÓN	FECHA	PEG	SERIE	MONEDA	MONTO EMITIDO	MONTO COLOCADO	MONTO VENCIDO	SITUACIÓN	DESTINO DE LA EMISIÓN
Res. BVPASA N°2.617/23	8/3/2023	G1	1	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°2.841/23	13/11/2023	G1	2	Gs.	5.000.000.000	5.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA N°2.963/24	2/4/2024	G1	3	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión

Res. BVPASA Nº2.963/24	2/4/2024	G1	4	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA Nº3.036/24	17/7/2024	G1	5	Gs.	12.000.000.000	12.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión
Res. BVPASA Nº3.232/25	3/2/2025	G1	6	Gs.	2.000.000.000	2.000.000.000	0	Vigente	90% Reestructuración; 10% Inversión

## 5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

No se registran a la fecha.

## 6. FACTORES DE RIESGO

### Riesgos.

- **Riesgos macroeconómicos**
- **Riesgos de tipo de cambio:** Teniendo en cuenta que los ingresos de la Sociedad son percibidos en guaraníes, el riesgo de tipo de cambio está mitigado. Conforme a lo expuesto, la sociedad no tendría riesgos elevados en cuanto a esta variable macroeconómica.
- **Riesgos de tasa de interés:** Históricamente, la TPM en nuestro país ha mostrado fluctuaciones en función del entorno económico. Actualmente, el Banco Central del Paraguay (BCP) ha decidido mantener la TPM en 6,0% anual desde marzo de 2024. Esta medida busca estabilizar la inflación y fomentar el crecimiento económico. Sin embargo, una TPM elevada puede restringir la liquidez en la economía y aumentar las tasas de interés interbancarias, lo que representa un riesgo moderado para la sociedad y las empresas que dependen del crédito.
- **Riesgos por inflación:** Para marzo de 2025, la inflación interanual en Paraguay se ubicó en 3,8%, con una variación mensual del IPC de 1,0%, impulsada por incrementos en los precios de alimentos, energía y bienes importados. Este entorno inflacionario representa un riesgo importante en el corto plazo para el flujo de costos de la Sociedad, ya que se observa un aumento en los precios de insumos clave y de la mano de obra. Sin embargo, el BCP mantiene su meta inflacionaria en 3,5% y prevé una estabilización gradual de los precios a lo largo del año, lo que mitigaría el riesgo de suba de costos en el largo plazo, comenzando a reflejarse en los próximos meses.

### - Riesgos político-sociales

Si bien el índice de pobreza del país ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, la desaceleración económica global, el aumento en el costo de vida y las tasas de interés elevadas han generado un repunte en la pobreza y la desigualdad. El descontento social ha derivado en manifestaciones y conflictos políticos, impulsados por el impacto de la inflación en los bienes básicos y las decisiones gubernamentales en materia económica y

social. Esta situación afecta especialmente a las familias de ingresos medios y bajos, debido a la pérdida de empleo, la disminución del poder adquisitivo y el crecimiento del endeudamiento. Sin embargo, estos factores representan un riesgo bajo para la Sociedad, ya que los productos comercializados son considerados de primera necesidad y mantienen una demanda estable incluso en períodos de incertidumbre económica.

- **Riesgos legales**

Los riesgos legales para la sociedad representan un riesgo bajo, ya que la misma se encuentra cumpliendo a cabalidad las normativas vigentes.

- **Riesgos ambientales**

La sociedad tiene como compromiso el cuidado del impacto ambiental, adoptando numerosas políticas de cuidado ambiental con la producción, con sus directivos y funcionarios, los cuales son cumplidos a cabalidad y monitoreados por las entidades controladoras vigentes.

- **Riesgos de la industria**

La industria papelera sigue siendo una de las más demandadas en el país, proporcionando insumos esenciales para actividades escolares, universitarias y de oficina. En los últimos años, ha experimentado una recuperación sostenida tras la digitalización acelerada que redujo temporalmente su demanda. Sin embargo, con la estabilización del modelo híbrido de trabajo y estudio, la industria ha mostrado signos de consolidación. Actualmente, enfrenta desafíos como el aumento en los costos de materias primas y la competencia con alternativas digitales. A pesar de estos factores, se espera que la industria mantenga un crecimiento moderado en el mediano y largo plazo, adaptándose a nuevas tendencias de consumo y eficiencia en producción.

- **Riesgos propios de la empresa**

Los riesgos propios de la empresa se encuentran mitigados al pertenecer a un grupo que maneja la cadena productiva y comercial de los servicios y productos ofrecidos: producción, almacenaje, distribución y venta.

## **7. HECHOS RELEVANTES**

A la fecha de la elaboración del presente prospecto de emisión, no hubo hechos relevantes que reporta.